

DEPARTAMENTO ANALISIS FISICOQUIMICO Y DETERMINACIONES ESPECIALES

INFORME DE ANALISIS FISICOQUIMICOS – LIBRE DE GLUTEN

Expediente N°: EX-2019-32813598-GDEBA-DPTGADMSALGP

Informe N°: 12911

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre: Lógica Natural SRL

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Denominación: Helado de almendras sabor chocolate, libre de gluten

Nombre de fantasía: Helado de almendras sabor chocolate

Marca: Felices las Vacas

RNE: 02.035-165

ENSAYO	FECHA	RESULTADO/ UNIDADES	METODO	CRITERIO DE ACEPTACION
	04/10/2019	No detectable	Enzimoinmunoensayo Espectrofotometrico	NO DETECTABLE menor a 10 ppm
Libre de gluten	OBS: Datos del Kit utilizado: ELISA Kit Ridascreen Gliadin r- Biopharm Germany. Limite de detección: 1 mg/kg (ppm). Limite de cuantificación: 5mg/kg (ppm) Lote: 15139 Vto: 11/2020			

Conclusión:

Teniendo en cuenta los respectivos valores de límite de detección y cuantificación respectivamente se concluye que la muestra analizada es **libre de Gluten**.

Observaciones:

Nota 1: Los resultados informados solo se refirieren a la muestra ensayada. El laboratorio no se hace responsable por la validez del muestreo o las características del lote.

Nota 2: El artículo 1383 del Código Alimentario Argentino establece que... "El contenido Libre de Gluten no podrá superar el máximo de 10 ppm para comprobar la condición libre de gluten" 10 ppm de gluten se corresponden a 5 ppm de gliadinas.

Nota 3: Los datos consignados en la Declaración Jurada revisten carácter legal, por lo cual se consideran textuales tal cual se presentan.

Fecha Final de Informe: 16/10/2019

Instituto Biológico
Dr. Tomás PerónColectora de Avda. Antártida
Argentina e/525 y 526 - La Plata.lcsp@ms.gba.gov.ar
(0221) 4211142 / 4830553
Fax: 4217630
www.ms.gba.gov.ar/Laboratorio



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: alg Ex-2019-32813598 (12911)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.